

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LERSAS LABORATORIO DE EQUIPOS REFRIGERADOS S.A., CELEBRADA EL 30 MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las once horas, en el local de la compañía situado en el km. 23.5 vía Perimetral, de esta ciudad, comparecen los siguientes accionistas de la compañía LERSAS LABORATORIO DE EQUIPOS REFRIGERADOS S.A. (a saber): 1) El Sra. Glenda Mero Cedeño, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones; 2) El Sr. Ing. Eddy Reina de Vera Castro, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual voto.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la sesión, el Sra. Glenda Mero Cedeño, y actúa como Secretario Ad Hoc el Sr. Ing. Eddy Vera Castro, quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía elaboró el listado de asistentes con el nombre de los accionistas presentes y votos que le corresponde, la misma que se agregó al expediente de esta junta.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad acuerdan que esta sesión se abra a cabo y que se trate y reserve sobre los siguientes puntos de la orden del día:

- 1- Aprobar los Estados Financieros al diciembre 31 de 2016 como:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
- 2- Aprobar el informe del Gerente General - Representante Legal
- 3- Aprobar el informe del Comisario

No habiendo otros puntos que tratar en la orden del día, la junta general de accionistas resuelve:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estados financieros a diciembre 31 del 2016.
2. Aprobar el Informe del Gerente General Representante Legal.
3. Aprobar el Informe del Comisario.

Por no haber otro punto que tratar se suspende momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes firmaron en señal de aceptación, con lo que el Presidente declara concluida la sesión siendo las doce horas.

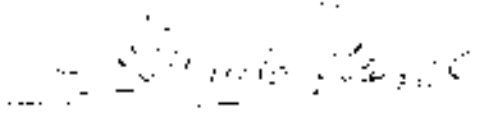

Srta. GLENDA MERO CEDEÑO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ING. EDDY VERA CASTRO
Presidente Ad-Hoc de la Junta

LISTA ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LERNAS LABORATORIO DE EQUIPOS REFRIGERADOS S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017

Capital Social 60.000,00 (SESENTA MIL /00/00 DOLARES)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dolar cada una

ACCIONISTAS	N. DE ACCIONES	FIRMAS
Srta. Glenda Mero Cedeño	59,999	
Ing. Eddy Vera Castro	1	
TOTAL	60,000	